

En beas del Arcediano de Valpuesta a sabi
cabo Juana de Lazate 1723 f. 5 que a pación de
lo an importase en manifestada las dhas mer
mas 29 m. y 26 m. Juana y Octubre 23
del 1728

Don 29 m. y 26 m. Lambana

ATK-00H-FCHS-012-007-02

En heras de Bediso a fabricado Cais. de
Manz.^{es} 111 f. que apresso de 16 m. a mpor
tasu manifiatura de pados meztas 29 a y
12 m. Anana y Octubre 10 de 1728

Don 29 a y 12 m. Lambra

En peras de S. Mg. del Monte a fabricados Carib.
de Manzaneros 220 f. que a precio de 22 m.
basadas merem. importa su manufactura 1722 y 28 m.
Añanay Octubre 10 de 1728

Don 1722 y 28 m. Lambana

En heras del Conxeto ha fabricado ⁴/₁.
Estavillo h6 2 f. y aproxio de ho m. ba
fados mermas importas a manifiatura
23 m. y 18 en Arana y Octubre 18
del 18

Don 23 m. y 18 m Lamban

En peras del Ospital ha fabricado Joseph del
Campo 262 f. que a puzio de L. m. Bafa
das mechas 22 m. y 32 m. Triana y Ho.
u. 1. de 1728

Lambrianas
Don 22 m. y 32 m.

Por el Sr. D. Juan de Dios Lebas a los Coletores
de bulas ring, para que los presenten en su plaza
Segun Veriende por el Sr. D. Juan y D. Juan de 18 de 1726

Le Com. Supra

Bozward

Libre de m. de San aldo Coletores

Bulas quarenta y dos p. medio gasenar

los en m. plana y doce reales y medio

por los salones de o barenos ascenar

solos en m. Situado Alcanar Sep.

V. 228

En m. de 55 m

Oruera

Señor D. Melchor Simóe Dn. de hazerme
 Quiero c. librar los fangos de Sal. al lado
 de este que es Benito M. las que apuntara Dn.
 en quenda mia. De cuyo pro o de el espero meya este
 Quiero Marzo 21 de 1729

Dn. de la Cruz
 D. Loma

En heras de Don Joseph Marion fabrico el
año pasado del 1778 Du de Abillas 28 o

fanegas de Sal que a puerco de 12 m. por 1. m

porta su manufactura pasadas mermas 57 m

y 30 m Anana 19 de Marzo del 1779

Son 1771. 30 m

Ante
D. J. de Ambunab

Vorwand

Sanay kutte 90

Losford Strog 40

27h N' d' d' 0 3 26

13 3-26

177-20

Yeta —

dwer =

544-4

10
109
Dior D^m Mel chor ara (Mel) D^m elijeto
de dar por (m^o quenta) amateo de la dola
ni ducientos y treynta y dos Reales y Medio
Maria Jan^{ca} de hon Capitan

11

Suplico a V. m. Señor Melchor de Snyando
Señor de Libran los fangos y media de probincia
para Buita de ubique fango de muna y car
por los enmucenda y asimismo e de muna y muna
y fango de clare y edula de doce lmines de
la blanca para la hato que suexpo en que
lmino brino en que y bix muna y la hato y el
y en bre 20 de 1778 =

El m. de V. m. Señor de Snyando
Quien de Agosto 20

I Dn Melchor de Lujando, subscrito, haciendo me mer-
 ced, pagar a Dn Martin, cinco ^{du} rreos de y metro de Guas-
 ventarlos enq. de mi fabrica de q. ocurre suplica a Dn a
 q. de D. mi an Anana y Sep. 21 de 1729

B. M. de Dn. m. m. Sen
 Don Juan de la Sabilla

13

Se base m. S. D. Melchor de Luján, da a los
doce de bulas, quarenta y ocho añ. y medio, y carga los
en Sabana de Da. Mucarla detada, que estmoxe adm.
ag. g. d. m. añ. Luján y rep. Lo del 528

Alde m. S. D. Luján
An. Luján y rep. Lo del 528

En 11 de Octbre, se le dió testm^o, a fian^{da}, del Corral V^o de Buradon, p^o, abenle emba-
gado un buque p^o, la Sal quille en 19 de M^o de 1728 en tiempo que Luis p^o, L. Mag^o.
En 3 de el se le dió testm^o, a Man^o, Man^o V^o de 9^o del M^o, p^o, su de par^o de Sal que
el un V^o, sacaron en 21 de Sep^o, de dho año _____

Señor D.ⁿ Melchor estimare a V^{ma} / apuede / me re-
mita el dinero del tercio caído queda por dar a V^{ma}
los gastos me ofrecio a su servicio sine discurre de p^{te} de
cho. Añona 2 Mayo 3 de 1529

Al M^{do} de V^{ma} su servidor
Juan de Guicaz

At

Muy S. mo desguar de que da la que
 me asiste a su obediencia; por lo an
 gleza adm. de. serva de enueta de
 esta da a su. al. campo nuevo. salin
 ro de su man. factura zientos y veinte
 y tres R. y 10 m. y am me man de de
 esta mu. su. La Batida y Nouem

11 de 1728.

B. I. M. de Vm.

52

Pedro Ramirez
 y Amador

J. D. Melchor de Surand